



**OCCA**  
Observatorio sobre  
Conflictividad Civil  
y Acceso a la Justicia



## El Centro de Estudios de Justicia de las Américas crea Observatorio de conflictividad civil y acceso a la justicia (OCCA)

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) crea el Observatorio de conflictividad civil y acceso a la justicia (OCCA): un **mecanismo** de monitoreo de la justicia civil en América Latina. Convocamos a organizaciones de la sociedad civil y centros de estudio de todos los países de la región a integrarse al OCCA, constituyéndose en observatorios locales de cada país. La operación del OCCA dará inicio el 18 de septiembre de 2017.

### Antecedentes

En el contexto de activos procesos de reformas a la justicia civil en distintos países de América Latina se vuelve necesario estudiar la conflictividad civil y las barreras de acceso a la justicia que enfrenta la población. Obtener información precisa sobre el peso de los conflictos civiles y su impacto en la vida de las personas es un primer paso fundamental. Asimismo, obtener datos sobre las fallas y nudos del sistema de justicia civil es esencial para identificar hacia dónde dirigir las políticas de justicia. Esta es la idea que impulsó al CEJA a crear un Observatorio de conflictividad civil y acceso a la justicia (OCCA) a nivel regional.

Los objetivos del OCCA son:

- **Generar** una **red dinámica** extendida por la región conformada por organizaciones sociales que trabajan por la justicia.
- **Producir información simple, estratégica y de alto impacto** social sobre la conflictividad civil y el acceso a la justicia en América Latina.
- **Socializar** las **problemáticas del acceso a la justicia y la conflictividad civil** y concientizar sobre la necesidad de reformas.

### Estructura del OCCA

La estructura y distribución de funciones del OCCA será la siguiente:

- Observatorio regional: El CEJA, que estará encargado de coordinar la propuesta de metodologías de recopilación de información, la sistematización y publicación de los hallazgos y las estrategias de comunicación.
- Observatorios locales: La organización de la sociedad civil, think tank o centro de estudio en cada país que se encarga recopilar la información de conflictividad civil y acceso a la justicia a nivel nacional. Además, los observatorios contribuyen al debate proponiendo metodologías y temas a la agenda regional del OCCA.

## ¿Qué vamos a observar?

- Conflictos civiles en **6 esferas de la vida social**: Vivienda y tierras, consumo, relaciones de pareja y familia, dinero, convivencia comunitaria y salud.
- Presencia de **9 barreras de acceso a la justicia** para la resolución de los conflictos de cada esfera: De información, confianza, eficacia, eficiencia, formalismo y burocracia, económicas, geográficas y arquitectónicas, culturales y lingüísticas y de género.
- Conflictividad civil y acceso a la justicia de **poblaciones en situación de vulnerabilidad** por causas diversas: edad, migración, discapacidad, pertenencia a comunidades indígenas, pobreza, género y orientación sexual, y pertenencia a minorías.

## ¿Cómo vamos a observar?

- Recopilamos **información macro** a nivel país para tener una visión general de la conflictividad civil de cada esfera y las barreras de acceso a la justicia. Se busca obtener datos, estadísticas e información que den cuenta de la prevalencia y resolución de los conflictos, de los mecanismos institucionales para su resolución, y de los obstáculos de acceso a la justicia. Esta información la recopilamos a través de dos plantillas estandarizadas para registrar la información.
- Observamos **información a nivel micro** que permita ilustrar la conflictividad de la esfera y sus barreras de acceso a la justicia. Esto se hará a través del estudio de casos a profundidad, que pueden centrarse en una persona, en una comunidad o en una temática. Cada observatorio local determina el enfoque, la población objetivo y los métodos para obtener información y narrar el caso: El único requisito es que el caso aborde al menos uno de los conflictos de la esfera y al menos una barrera de acceso a la justicia.

## Incentivos de las organizaciones para formar parte del OCCA

- ✓ Formar parte de una red latinoamericana de análisis y concientización de la crisis de los sistemas de justicia civil y el acceso a la justicia.
- ✓ Incrementar las posibilidades de **incidir** en las reformas de justicia civil.
- ✓ Posicionar temas e intereses de trabajo cotidiano de la organización en la **agenda regional**.
- ✓ Estrechar **lazos con organizaciones sociales** en distintos países de la región.
- ✓ Atraer mayor **visibilidad** regional al trabajo interno de la organización.
- ✓ **Intercambiar experiencias** con organizaciones en otros países sobre los retos de la justicia civil, el acceso a la justicia y la incidencia en reformas de los sistemas de justicia.
- ✓ **Capacitación** en incidencia en reformas de la justicia y sistemas civiles.
- ✓ **Apoyo económico** de \$2500 dólares americanos para cubrir **costos operativos**. Esta cantidad se entregará en dos pagos iguales: el primero el 27 de noviembre de 2017 y el segundo el 24 de julio de 2018.

## ¿Quiénes se pueden constituir en observatorios locales?

Organizaciones de la sociedad civil y centros de estudio de cualquier país de América Latina con interés en trabajar temas de justicia civil, acceso a la justicia y/o poblaciones en situación de vulnerabilidad.

## Productos y actividades esperadas

En el transcurso de diez meses de trabajo, cada observatorio local deberá entregar los siguientes productos:

PRODUCTOS	FECHA
<b>FASE 1</b>	
Entrega de: -Plantillas (1 y 2) de esferas 1-3 -Diseños de estudios de caso de esferas 1-3	10 de noviembre de 2017
Envío de diseños de estudios de caso de esferas 1-3 con observaciones integradas por parte del observatorio local	24 de noviembre de 2017
Entrega de estudio de caso esfera 1	22 de diciembre de 2017
Entrega de estudio de caso esfera 2	22 de enero de 2018
Entrega de estudio de caso esfera 3	19 de febrero de 2018
<b>FASE 2</b>	
Entrega por parte de observatorios locales: -Plantillas (1 y 2) de esferas 4-6 -Diseños de estudios de caso de esferas 4-6	16 de abril de 2018
Envío de diseños de estudios de caso de esferas 4-6 con observaciones integradas por parte del observatorio local	30 de abril de 2018
Entrega de estudio de caso esfera 4	28 de mayo
Entrega de estudio de caso esfera 5	25 de junio
Entrega de estudio de caso esfera 6	23 de julio de 2018

## ¿Cómo y cuándo postular?

Las organizaciones que deseen postular para constituirse en observatorios locales de su país deben enviar un documento en Word al correo electrónico [occa@cejamericas.org](mailto:occa@cejamericas.org) desarrollando los cinco puntos siguientes:

1. Nombre de la organización o centro de estudio que postula, áreas o temas de trabajo, país o países de actuación, y link de su sitio web. Nombre, cargo y correo electrónico de persona de contacto.
2. Explicar los motivos e intereses de su organización para formar parte del OCCA constituyéndose en observatorio local en su país.
3. Tras consultar a detalle los *Fundamentos* y el *Manual de operación del OCCA*, hacer una breve valoración de la posibilidad de llenar la información de las plantillas, identificando el potencial de tener acceso a los datos ahí solicitados y estimando posibles estrategias y fuentes de información.
4. Tras consultar a detalle los *Fundamentos* y el *Manual de operación del OCCA*, identificar las poblaciones (una o varias) en situación de vulnerabilidad en las que su observatorio local enfocaría los casos de estudio a profundidad de las diferentes esferas. Justificar brevemente esta selección.
5. Mencionar la experiencia de su organización en investigaciones cualitativas o cuantitativas y obtención de estadísticas sobre acceso a la justicia, poblaciones en situación de vulnerabilidad y conflictividad civil. En caso de contar con ellos, indicar los links de consulta.

Se recibirán postulaciones hasta el día 7 de septiembre de 2017.

## Pauta de evaluación de las postulaciones

Las postulaciones serán evaluadas utilizando la siguiente pauta. Las organizaciones cuyas postulaciones obtengan un mayor puntaje serán contactadas formalmente para su integración al OCCA. La fecha de firma del contrato se estima para entre el 12 y 18 de septiembre. El inicio del contrato y actividades del OCCA es el 18 de septiembre.

	Aspectos requeridos	Valoración	Puntaje máximo
1	Datos básicos	Se incluyen todos los datos requeridos	5
2	Motivos e intereses para integrarse al OCCA.	Los motivos e intereses desarrollados coinciden con los objetivos del OCCA y consideran el contexto nacional de justicia.	25
3	Identificación de posibilidad y probables fuentes de llenar la información de las plantillas.	La postulación refleja haber consultado las plantillas y el Manual del OCCA y una reflexión real sobre las posibilidades de implementación. Asimismo, se identifican estrategias y fuentes para obtener la información.	30
4	Identificación de población en situación de vulnerabilidad para la realización del estudio de caso e ideas para su investigación.	La postulación refleja haber consultado el Manual del OCCA e identifica las causas de vulnerabilidad que desea trabajar, justificando su interés y pertinencia.	30
5	Experiencia en investigaciones sobre acceso a la justicia, poblaciones en situación de vulnerabilidad y/o conflictividad civil.	La organización ha desarrollado investigaciones y proyectos en alguno o varios de los temas de trabajo del OCCA.	10
		Puntaje máximo	100